

Los herederos de Gramsci

Enviado por jgarcia en Jue, 05/04/2017 - 00:12

Cita:

Anderson, Perry [2015], “Los herederos de Gramsci” *New Left Review*, Instituto de Altos Estudios Nacionales – Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – Traficantes de Sueños, (100):79-110, septiembre-octubre

Fuente:

Artículo científico

Fecha de publicación:

2015

Revista descriptores:

Competencia mundial. Disputa hegemónica¹

Tema:

Cuatro interpretaciones/apropiaciones del concepto gramsciano de hegemonía a partir de análisis originales de experiencias locales: Gran Bretaña, Argentina, India e Italia.

Idea principal:

Perry Anderson es un historiador inglés y ensayista político. Profesor de Historia y Sociología en la Universidad de California y editor de la revista *New Left Review*.

Los *Cuadernos de la Cárcel* son la brújula que ayuda a entender el pensamiento de Gramsci, según Perry Anderson. Son textos un tanto exploratorios, lo que ayuda de sobremanera a generar y desarrollar apropiaciones, en épocas tan diferentes de las que conoció y enjuició. Esto se debe a dos características de su legado que lo diferencia de cualquier otro revolucionario de su tiempo: la multidimensionalidad y la fragmentación.

La primera se refiere a que su ámbito no sólo era temático sino espacial (p. 80). Por su parte, la fragmentación refiere que se trata de notas “lacónicas y exploratorias, como preparación para obras que nunca pudo componer en libertad”; son textos menos vinculantes que una teoría terminada (p. 80).

Por otra parte, Anderson comenta que el legado de Gramsci nunca pudo ser completamente monopolizado por el Partido comunista (p. 81). Frente a esta situación, nuestro autor considera que existen cuatro apropiaciones del pensamiento de Gramsci alejadas de su patria. “Todas eran construcciones realmente individuales, pero cada una de ellas era también fruto de un proyecto común. Todas estaban cerradas en el concepto gramsciano de hegemonía” (p. 81).

Gran Bretaña fue el primer caso donde se desarrolló “un análisis original sustantivo de la topografía social y política del país, estableciendo nuevos marcadores para una comprensión de lo que podría llegar a ser”. Raymond Williams respalda y desarrolla la concepción gramsciana de

hegemonía como un “sistema central de prácticas, significados y valores que saturan la conciencia de una sociedad a un nivel mucho más profundo que las nociones comunes de la ideología [...] [donde se involucra] un conjunto de estructuras que deberían ser continuamente ‘renovadas, recreadas y defendidas’” (p. 82).

Para Williams, la hegemonía era selectiva: “Ningún modo de producción y, por lo tanto, ninguna sociedad u orden dominante ni, en consecuencia, ninguna cultura dominante agota, en realidad la práctica, la energía y la intención humanas” (p. 82).

En Gran Bretaña, los conceptos gramscianos estuvieron directamente relacionados con la experiencia local. Se produjo un “análisis original y se propusieron elementos de una estrategia coherente con él, pero no había ningún vehículo para ponerlo en práctica” (p. 85).

Para Anderson, el segundo caso se refiere a Ernesto Laclau, quien con Chantal Mouffe publicó en 1985 *Hegemony and Socialist Strategy*, llevando al posestructuralismo a lidiar osadamente con la tradición marxista. Es a partir de este trabajo que la hegemonía se convirtió en una cuestión que sólo concernía a los gobernados, como en la sentencia: “No hay hegemonía sin construir la identidad popular a partir de una pluralidad de demandas democráticas” (p. 93).

Por otro lado, la herencia de Gramsci en Asia fue muy diferente. Aquí encontramos, según nuestro autor, a Ranajit Guha, quien trabajó la resistencia campesina. Planeó una revista, *Subaltern Studies*, donde se anunciaba que lo que se buscaba era aprender de Gramsci (p. 94). Fue así que estudió la lucha de clases subalternas “como un dominio autónomo, en el que vastas franjas de la vida y la conciencia popular escapaban a las narraciones oficiales de una burguesía india cuya incapacidad para integrarlas bajo su liderazgo significó el ‘fracaso histórico de la nación para materializar todo su potencial’.” (pp. 94-95).

Para Guha, “la hegemonía opera como un concepto dinámico y mantiene siempre hasta la estructura más persuasiva de Dominación necesariamente abierta a la Resistencia [...] puesto que la hegemonía, tal como la entendemos, es una condición particular de D [Dominación] y esta última está constituida por C [Coerción] y P [Persuasión], no puede haber un sistema hegemónico bajo el cual P supere hasta el punto de anularla totalmente. Si eso sucediera no habría dominación y, por lo tanto, no habrá hegemonía” (p. 98).

Finalmente, encontramos en Italia a Giovanni Arrighi, quien ha reflexionado sobre los ciclos de hegemonía a las fases sucesivas del imperialismo (p. 102). Así, para Arrighi, como para Gramsci, “la hegemonía combinaba fuerza y consentimiento. Pero a diferencia de sus contemporáneos, él no situó su núcleo en la ideología, sino en la economía. A escala internacional, la condición para la hegemonía era un modelo superior de organización, producción y consumo, capaz de inducir no sólo la conformidad con los ideales y valores de la potencia hegemónica, sino su imitación generalizada como modelo para otros Estados” (p. 102).

“Dentro de un país o entre varios, la hegemonía era el poder adicional que un grupo dominante tiene en virtud de su capacidad para situar en un plano ‘universal’ todas las cuestiones en torno a las que puede haber conflicto” (p. 102).

Para Arrighi, con “la intensificación de la rivalidad y el estallido de conflictos militares la hegemonía se descompone, dando lugar a un período de caos sistémico, del que surge en última instancia

una nueva potencia hegemónica, reiniciando un ciclo de expansión material sobre una nueva base, capaz de servir a los intereses de todos los demás Estados y a algunos o todos los intereses de sus súbditos. En esta secuencia cada hegemonía ha sido más completa que la anterior” (p. 103).

Anderson considera que la hegemonía, como concepto, ha tenido una historia larga y compleja, de la que esas secuelas del pensamiento gramsciano constituyen sólo una hebra, por más que en la actualidad se trata sin duda de las más significativa. Pero, como él comenta, todas eran producto de compromisos políticos y teóricos entrelazados. En cada uno los casos citados, la experiencia formativa fue la participación activa en los levantamientos radicales de la izquierda tras la Segunda Guerra Mundial (p. 108).

Cada uno hizo suya tan sólo una parte de la herencia de Gramsci y produjo a partir de ella una obra que no era ese marxismo de visión panorámica. “Juntos, sin embargo, sus escritos ofrecen, objetivamente hablando, el ejemplo de algo así como un intelectual colectivo para los que puedan venir después” (pp. 109-110).

Nexo con el tema que estudiamos:

Se trata de un texto donde Anderson pone de manifiesto algunas de las interpretaciones del concepto gramsciano de *hegemonía*. Cada una de estas interpretaciones abona al debate sobre la competencia mundial y la disputa hegemónica, dos de los descriptores eje de este proyecto.

¿Tiene pertinencia el concepto de hegemonía en la hipótesis de la bifurcación sistémica? ¿No es la disolución de la hegemonía uno de los "síntomas" típicos de la bifurcación?

Source URL (modified on 15 Mayo 2017 - 12:00am): <http://let.iiec.unam.mx/node/1348>

Links

[1] <http://let.iiec.unam.mx/taxonomy/term/12>